

CIRCULAR

Santiago, Agosto 2021.

Estimados Apoderados:

Nuestro Colegio, motivado a vivir el respeto por la diversidad humana en todas sus manifestaciones, aspira a construir una educación más inclusiva, con voluntad y capacidad para acoger y ofrecer una respuesta educativa de calidad a niñas/os y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Para avanzar hacia el logro de este propósito, a partir de 2022 contaremos con un Programa de Inclusión Alcázar de Las Condes (PIAL), el cual se organiza a partir de apoyos educativos especializados y apoyos profesionales no docentes, que se orientan a alcanzar altos niveles de participación y aprendizaje de los estudiantes con NEET - NEEP (Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes).

La participación la entendemos en sentido amplio, considerando no sólo el acceso y la permanencia a lo largo de la escolaridad, sino también la participación activa en el currículo y las actividades de aprendizaje.

En tanto que, en el aprendizaje, valoramos la importancia de que todos y cada uno de las estudiantes, especialmente aquellas que presentan NEEP, logren en la máxima medida posible, los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo, desarrollando de forma equilibrada las competencias generales requeridas para el desenvolvimiento en diversos ámbitos personales y sociales.



COLEGIO ALCÁZAR DE LAS CONDES